

HOSPITAL CLINICO

Santos Dumont N° 999
5° Piso - Fono: 373031
Santiago - Chile

DIRECCION



PERIODO
PRESIDENCIAL
002767
ARCHIVO

UNIVERSIDAD DE CHILE

150
AÑOS

Santiago, junio 9 de 1992

SEÑOR PROF.
DR. GONZALO SEPULVEDA D.
DIRECTOR CENTRO CARDIOVASCULAR
PRESENTE

Estimado Prof. Sepúlveda:

Adjunto, me permito enviar memorandum relacionado con la constitución de Centros de Referencia Nacional, para conocimiento del Excelentísimo Señor Presidente de la República D. Patricio Aylwin A.

Saluda atentamente a usted,




DR. EMILIO MORALES NAVARRO
DIRECTOR

RESEÑA DE LA GESTIÓN REALIZADA ANTE EL MINISTERIO DE SALUD PARA
LA CONSTITUCIÓN DE CENTROS DE REFERENCIA NACIONAL

En Diciembre de 1990, el sr. Rector de la Universidad de Chile, solicitó al Profesor Dr. Emilio Morales N. la evaluación de las necesidades de inversión tecnológica del Hospital Clínico de la U. de Chile Dr. José Joaquín Aguirre. Dicho estudio determinó que la inversión óptima requerida alcanzaba a la suma de US \$ 30 millones.

En Junio de 1991, luego de asumir el Profesor Dr. Emilio Morales N. la Dirección del Hospital, se recibió la invitación de parte del Ministerio de Salud, para participar en la presentación de proyectos de inversión, los que serían financiados con aportes del Banco Mundial. Dicha invitación no se tradujo, por motivos ajenos a la Universidad de Chile, en ninguna formulación de proyectos.

En Diciembre de 1991, debido a las gestiones del Profesor Dr. Gonzalo Sepúlveda, se solicitó nuevamente que el Hospital Clínico presentara sus requerimientos de innovación tecnológica al Ministerio de Salud, lo que se tradujo en la presentación de 16 Proyectos que en su totalidad ascendían a US \$ 6 millones. Una primera evaluación por parte del sr. Ministro de Salud, Dr. Jorge Jiménez de la Jara, redujo la presentación a 12 proyectos, por una suma de US \$ 3 millones. En Enero de 1992 el sr. Ministro de Salud le comunicó personalmente al sr. Rector de la Universidad de Chile y al Sr. Director del Hospital Clínico, la aprobación de 8 proyectos, por un monto aproximado de US \$ 1 millón. A partir de esa fecha, la Dirección del Hospital llevó a cabo las medidas internas para el desarrollo de estos proyectos, considerando los costos incrementales y la capacitación del recurso humano. Simultáneamente, se estuvo en permanente contacto con la Oficina Multilateral del Ministerio de Salud. En Mayo de 1992, el sr. Ministro de Salud le comunicó al sr. Director del Hospital, que su Ministerio había excluido al Hospital Clínico del programa de inversiones en Salud.

En suma, pese a los múltiples intentos de parte de la Dirección del Hospital Clínico de la Universidad de Chile, de colaborar con los planes de salud del Supremo Gobierno, mediante la constitución de Centros de Referencia Nacional, ello ha fracasado por motivos externos a la Universidad. En opinión de la Dirección del Hospital, el requerimiento mínimo en inversión tecnológica asciende a aproximadamente US \$ 6 millones, y se adjunta el listado de los 16 proyectos de inversión con su respectivo estimación de costos.

CENTROS DE REFERENCIA NACIONAL
HOSPITAL CLINICO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE
DR. JOSE JOAQUIN AGUIRRE

| NOMBRE | COSTO APROXIMADO |
|---|----------------------------|
| 1) ARRITMIAS CARDIACAS | US \$ 300.000.- |
| 2) TRAUMA | US \$ 700.000.- |
| 3) EPILEPTOLOGIA | US \$ 200.000.- |
| 4) BANCO DE SANGRE Y HEMODERIVADOS | US \$ 100.000.- |
| 5) CUIDADOS ESPECIALES NEONATALES | US \$ 250.000.- |
| 6) UNIDAD DE FERTILIZACION ASISTIDA | US \$ 100.000.- |
| 7) HEMATOLOGIA (Coagulación y Agregación) | US \$ 100.000.- |
| 8) MICROSCOPIA ELECTRONICA (A. PATOLOGICA) | US \$ 350.000.- |
| 9) CIRUGIA REFRACTIVA OCULAR | US \$ 150.000.- |
| 10) CIRUGIA ENDOSCOPICA | US \$ 100.000.- |
| 11) ANGIOLOGIA | US \$ 1.250.000.- |
| 12) NEFROLOGIA INTENSIVA | US \$ 150.000.- |
| 13) CENTRO DE REEMPLAZO ARTICULAR | US \$ 150.000.- |
| 14) EVALUACION DE LA SORDERA y CIRUGIA ENDOS- COPICA NASAL Y PERINASAL | US \$ 100.000.- |
| 15) PATOLOGIA DE MAMA | US \$ 150.000 |
| 16) INFORMATICA MEDICA Y ADMINISTRATIVA | US \$ 500.000.- |
| TOTAL | US \$ 4.650.000.- |
| + 30% Impuesto | US \$ 1.395.000.- |
| | ----- US \$ 6.045.000.- |

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SERVICIO MEDICO

Rp.

Patricio.

Se accede a lo con-
sueato de seruido carta
del Dr Emilio Morales.

Se apudese

Chalo

15 Enero/2
